

EDICTO

Nº Edicto: 4787

Carátula: PORTELLA MARIA ELENA C/ DELL ALFREDO OSCAR S/ DIVORCIO(f)

Número de Expediente: Recep.:G-1SAO226-F2018

1ª Ins.:1828/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/07/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5895

Texto del edicto: E D I C T O

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Unica a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "PORTELLA MARIA ELENA C/ DELL ALFREDO OSCAR S/ --DIVORCIO", Expte. Nro. 1828/2018, hace saber al Sr. DELL ALFREDO OSCAR, D.N.I. N° 21.451.020, que se lo cita para que en el término de 25 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día en la página web del Poder Judicial. Hágase saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos. Secretaría, de junio de 2020.-